

PLAN ESTRATÉGICO 2016- 2025

“Liderando el Desarrollo Regional con Buena Gobernanza”

Con el
Auspicio de:



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

**Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE**

Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
I. INTRODUCCION.....	5
II. MARCO DE REFERENCIA.....	6
2.2. Ubicación Geográfica	6
2.3. Metodología de elaboración del Plan Estratégico	7
2.4. Periodo del Plan Estratégico	7
III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	7
3.1. Funcionamiento de la MANSUCOPA.....	7
3.2. Análisis FODA de la MANSUCOPA.....	8
3.2.1. Matriz de Opciones Estratégicas – Parte A	10
3.2.2. Matriz de Opciones Estratégicas – Parte B	11
3.2.3. Matriz de Opciones Estratégicas – Parte C.....	12
3.3. Diagnostico Socioeconómico del Territorio Mancomunitario	13
3.3.1. Generalidades de los Municipios Asociados a MANSUCOPA.....	13
3.3.2. Vocación del Territorio Mancomunitario.....	13
3.3.3. Potencial del Territorio Mancomunitario	15
3.4. Desempeño de los Gobiernos Municipales.....	16
3.5. Marco de Análisis de la Situación Problemática e Intervenciones Estratégicas Potenciales	16
IV. PLAN ESTRATEGICO.....	20
4.1. Visión.....	20
4.2. Misión.....	20
4.3. Valores.....	20
4.4. Principios.....	21
4.5. Objetivos Estratégicos.....	22
4.6. Ejes Estratégicos y Estrategias.....	22
Eje 1. Fortalecimiento de capacidades de gestión de los gobiernos municipales para la prestación de servicios de calidad, suficientes y eficientes.....	22
Eje 2. Desarrollo socioeconómico y ambiental del territorio intermunicipal mancomunitario.....	24
Sub Eje 2.1. Desarrollo socio ambiental	24
Sub Eje 2.2. Desarrollo económico local	25

Eje 3. Fortalecimiento de las capacidades de autogestión y mejora de los servicios de la Mancomunidad	26
Eje 4. Gestión de recursos y sostenibilidad.....	28
4.7. Marco lógico y presupuesto	29
4.8. Proyectos por Eje Estratégico.....	31
4.9. Cronograma de implementación	46

PRESENTACIÓN

La Junta Directiva de la Mancomunidad de Municipios del Suroeste del Valle de Comayagua y La Paz, (MANSUCOPA) integrada por los municipios de Ajuterique, Lejamani, Lamani, San Sebastián, Villa de San Antonio, Humuya del departamento de Comayagua y La Paz, Cane y San Pedro de Tutule del departamento de La Paz, presenta el plan estratégico de desarrollo intermunicipal, que ha sido elaborado con la participación de las autoridades municipales, (Alcaldes, vice Alcaldes/as, regidores/as), representantes de la sociedad civil y la UTI. El Plan, resume las aspiraciones comunes formuladas en un horizonte futuro de diez años, así como nuestra visión compartida, de la cual se derivan cuatro ejes estratégicos, con los proyectos que se pretende realizar a corto, mediano y largo plazo, con énfasis en el establecimiento de alianzas y coordinación con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y la cooperación internacional y el esfuerzo conjunto de la comunidades y de los gobiernos locales que representan a la MANSUCOPA.

El esfuerzo realizado para la elaboración de dicho plan, ha sido con el único fin de promover el desarrollo integral de nuestro territorio y mejorar las condiciones de vida de la población, de los nueve municipios que integran nuestra mancomunidad. Agradecemos la asistencia técnica y financiera, que durante este proceso nos ha brindado Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) a través del Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales en Honduras (PGLIM), FOPRIDEH a través del proyecto Mejorando la Gestión Municipal para la Seguridad Ciudadana y la Prevención de Violencia con la Participación Ciudadana, y a todas las personas que le apostaron al proceso de desarrollo intermunicipal.

Cargo	Alcaldía	FIRMA
Presidente: Denis Sady Santos	Alcalde Municipal de San Sebastián	
Vicepresidente: Armando Velásquez	Alcalde Municipal Villa San Antonio	
Secretaria: Gilma Ondina Castillo	Alcaldesa Municipal de La Paz	
Tesorero: Francisco Méndez	Alcalde Municipal de Lejamani	
Fiscal: Abel Solórzano Solano	Alcalde municipal de Humuya	
Vocal 1: Mario Rodolfo Palencia	Alcalde municipal de Ajuterique	
Vocal 2: José Rosario Tejeda	Alcalde municipal de Cane	
Vocal 3: Wilfredo Guevara	Alcalde municipal de San Pedro de Tutule	
Vocal 4: Ronald García	Alcalde municipal de Lamani	

RESUMEN EJECUTIVO

La Mancomunidad de Municipios del Sur Oeste del Valle de Comayagua y La Paz (MANSUCOPA), con el auspicio de la Cooperación Suiza en América Central, a través del Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales en Honduras (PGLIM) como estrategia de salida del PGLIM, apoyo a la elaboración del Plan Estratégico de la Mancomunidad de manera que marque la verdadera pauta de las acciones claves a seguir para continuar y consolidar los procesos llevados a cabo a la fecha.

El Plan Estratégico construido con la participación de líderes de los municipios y el equipo técnico de la Mancomunidad tiene como Visión *“Ser en el 2025, una mancomunidad consolidada, líder en la gestión del desarrollo humano, integral, responsable con el medio ambiente y sostenible de sus municipios, posicionada en el territorio por sus contribuciones a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes”*; y como Misión *“Somos una Mancomunidad dinámica que une esfuerzos de los municipios socios, brindando servicios técnicos y financieros de calidad con eficacia, eficiencia, equidad y transparencia”*.

Cuatro objetivos estratégicos orientan el accionar de la Mancomunidad para el periodo 2016 – 2025:

- 1) Mejorar la prestación de servicios Mancomunitario, fortaleciendo las capacidades técnicas de las dependencias y gobiernos municipales.
- 2) Mejorar las condiciones de vida de la población de los municipios socios en términos de mejor acceso a servicios de calidad de agua, salud vivienda social, integración familiar, ingreso y empleo digno.
- 3) Fortalecer la institucionalidad de la MANSUCOPA desarrollando su capacidad de autogestión, prestación de servicios a sus asociadas y gestión efectiva de recursos financieros para disponer de una UTI más sólida.
- 4) Continuidad y sostenibilidad financiera de las intervenciones y de la Mancomunidad.

Un total de 31 estrategias han sido consideradas en los 4 ejes estratégicos siguientes:

Eje 1. Fortalecimiento de capacidades de gestión de los gobiernos municipales para la prestación de servicios de calidad, suficientes y eficientes.

Eje 2. Desarrollo socioeconómico y ambiental del territorio intermunicipal Mancomunitario.

Eje 3. Fortalecimiento de las capacidades de autogestión y mejora de los servicios de la Mancomunidad

Eje 4. Gestión de recursos y sostenibilidad

Como principales resultados se espera reducir la pobreza significativamente y el reconocimiento de la labor de la Mancomunidad por parte de los líderes de todos los municipios socios. Se estima un presupuesto total de US\$ 4, 087,000.00

I. INTRODUCCION

La Mancomunidad de Municipios del Sur Oeste del Valle de Comayagua y La Paz (MANSUCOPA), con el auspicio de la Cooperación Suiza en América Central, a través del Proyecto de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales en Honduras (PGLIM), ejecuta el Proyecto Fortalecimiento de Capacidades de los Gobiernos Locales de los municipios de Ajuterique, Lejamani, Lamani, San Sebastián, Villa de San Antonio, Humuya, La Paz, Cane y San Pedro de Tutule.

Un elemento fundamental como estrategia de salida del PGLIM es lograr la concepción de una Visión Estratégica consistente con todos los aspectos asociados al desarrollo de los municipios miembros de la MANSUCOPA, plasmada en un plan estratégico que marque la verdadera pauta de las acciones claves a seguir para continuar y consolidar los procesos llevados a cabo a la fecha.

El contenido del plan estratégico se describe en las siguientes secciones

- MARCO DE REFERENCIA que incluye el origen y creación de la MANSUCOPA, su ubicación geográfica, la metodología de elaboración del Plan Estratégico y periodo de vigencia del Plan Estratégico.
- DIAGNOSTICO SITUACIONAL en el que se describe el funcionamiento de la MANSUCOPA, el análisis FODA de la MANSUCOPA y la matriz de opciones Estratégicas, la vocación y el potencial del territorio Mancomunitario, el desempeño de los gobiernos municipales y el marco de análisis de la situación problemática e intervenciones estratégicas potenciales.
- PLAN ESTRATEGICO, que describe la Visión, Misión, Valores, Principios, Objetivos Estratégico, Ejes Estratégicos y Estrategias, el Marco lógico y presupuesto, los Proyectos por Eje Estratégico y el Cronograma de implementación.

II. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Origen y creación de la MANSUCOPA

La Mancomunidad fue creada en el año dos mil dos, obtuvo su Personalidad Jurídica mediante resolución No 2400-2003, emitida por la Secretaria de Gobernación y Justicia el diez y seis de octubre del año dos mil tres.

Se crea la MANSUCOPA como una entidad sin fines de lucro, con el fin de promover el desarrollo integral de sus municipios e implementar acciones mancomunadas que permitan alcanzar el desarrollo, económico, cultural, ambiental y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

La estructura de la Mancomunidad según lo estipulado en sus estatutos es la siguiente: La Asamblea General integrada por el Alcalde/sa y un regidor/a por municipio, La Junta Directiva integrada por los siete Alcaldes y la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) que la integra un coordinador, un asistente administrativo y una promotora social, la Junta Directiva se reúne mensualmente y la Asamblea General al menos una vez al año, también se menciona en los estatutos el Consejo Consultivo y las Comisiones de Apoyo, que hasta la vez no se han constituido.

Actualmente la MANSUCOPA está conformada por nueve municipios, dos ubicados en el departamento de La Paz, que son los municipios de Cane, San Pedro de Tutule y La Paz y seis del departamento de Comayagua entre ellos Lejamani, Lamani, Ajuterique, Humuya, Villa de San Antonio y San Sebastián.

2.2. Ubicación Geográfica

La MANSUCOPA se ubica en el suroeste del valle de Comayagua y La Paz, pasando por su territorio el canal seco entre Honduras y El Salvador, así como la carretera Panamericana, en conjunto el área total de los municipios que la integran es de 1,273.10 Km².

Sus límites jurisdiccionales son: al norte con los departamentos de Cortés y Yoro, al sur con el departamento de Francisco Morazán, al este con el departamento de Francisco Morazán y al oeste con el departamento de Francisco Morazán e Intibucá.



2.3. Metodología de elaboración del Plan Estratégico

El proceso de concepción del presente Plan Estratégico incluye:

- i) La revisión del plan estratégico 2008 – 2015, tomado como referencia de visión estratégica e intervenciones pretendidas durante el periodo.
- ii) La definición y análisis de la situación actual de la MANSUCOPA y del territorio de influencia, determinando el análisis FODA, la vocación, potencialidades y limitaciones del territorio Mancomunitario, este último expresada en términos de problemas y necesidades.
- iii) La definición de la visión estratégica consistente en la determinación de la visión, misión, objetivos, ejes estratégicos y estrategias.
- iv) La priorización de proyectos claves por cada uno de los ejes estratégicos.

El proceso incluyó la participación de líderes de los gobiernos locales, representantes de la sociedad civil, técnicos municipales y de la mancomunidad.

2.4. Periodo del Plan Estratégico

Luego de un proceso de generación de ideas de los posibles periodos de acotación del Plan Estratégico por mayoría los participantes acordaron acotar el periodo a 10 años.

III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

3.1. Funcionamiento de la MANSUCOPA

La sede de la MANSUCOPA se encuentra en el municipio de La Paz, contiguo a la Municipalidad de La Paz; opera con una estructura reducida integrada por un Director Ejecutivo, 2 profesionales a cargo del área administrativa, 2 técnicos en la unidad financiera, 2 técnicos en participación ciudadana, 2 técnicos en agua potable y saneamiento, 1 técnico en catastro, 1 técnico en inversiones municipales, 1 técnico en Desarrollo Económico Local y 1 aseadora – conserje. La mayoría de los técnicos están contratados por tiempo limitado, según el periodo de duración del proyecto en ejecución.

Los ingresos anuales producto de las aportaciones de los municipios es de L. 1, 600,000.00 a razón de L. 15,000.00 mensuales por municipio; esta aportación igualitaria implica también iguales beneficios recibidos por parte de la MANSUCOPA. Los ingresos aumentan según los proyectos gestionados con las instituciones del gobierno central y organismos de cooperación y concretados mediante la firma de convenios; actualmente vigentes con:

- Proyecto Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales (PGLIM) de COSUDE.
- Mejorando la Gestión Municipal para la Seguridad Ciudadana y la Prevención de Violencia con la Participación Ciudadana de FOPRIDEH.

3.2. Análisis FODA de la MANSUCOPA

	ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS DEL CONTEXTO
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
ASPECTOS POSITIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La mancomunidad desarrolla acciones de fortalecimiento a los municipios en áreas como gestión, asistencia técnica, inversiones, agua potable y saneamiento. 2. Se cuenta con una Unidad Técnica Intermunicipal integrada por recurso humano especializado en áreas temáticas 3. Se gestionan proyectos para los municipios. 4. Buen posicionamiento de la mancomunidad y reconocimiento en el territorio. 5. Ubicación geográfica estratégica para atender a sus municipios socios. 6. Cuenta con 9 municipios asociados. 7. Se ha desarrollado confianza ante la cooperación. 8. Se realizan acciones de promoción del Desarrollo Económico Local (DEL) 9. Capacidad y experiencia en la ejecución de fondos externos. 10. Se cuenta con equipamiento especializado para la prestación de servicios a los socios. 11. Todos los municipios han elaborado el PDM-OT. 12. La mancomunidad dispone de instrumentos de apoyo con información clave como: sistema de control interno, reglamentos, manuales de operaciones y otros instrumentos de operación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe recurso humano técnicamente capacitado en el territorio de la mancomunidad. 2. Presencia de organizaciones no gubernamentales como FOPRIDEH, APRODE, PLAN EN HONDURAS, y otros con quienes se puede establecer convenios. 3. Apoyo de entidades gubernamentales como la SDHJGD, Tribunal Superior de Cuentas, INFOP. 4. Cercanía del Aeropuerto de Palmerola y del Canal Seco. 5. Aprobación de un Marco Jurídico favorable como la ley CAM y la nueva ley de Municipios. 6. Inclusión de otros municipios como socios de la mancomunidad. 7. Presencia de mancomunidades cercanas para desarrollar intercambios de aprendizaje, gestión de proyectos más grandes. 8. Acceso a la Cooperación Internacional y posibilidad de establecer convenios (GIZ, Proyecto DEL, JICA, Cooperación española). 9. Participación de la Sociedad Civil en las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT) 10. Demanda de servicios técnicos especializados que presta la mancomunidad, en otras organizaciones y empresas. 11. Modalidad de transferencias por deducciones. 12. Mesas de Transparencia Municipal establecidas en algunos municipios (Cane, Tutule) 13. El gobierno central trabaja en la delimitación de los municipios que tienen conflictos.

ASPECTOS NEGATIVOS	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se tienen limitaciones en la sostenibilidad financiera por el sistema de recaudación y monto de los aportes. 2. No todos los alcaldes asisten a las reuniones de la mancomunidad y se delega en técnicos municipales sin facultad para tomar decisiones. 3. Pérdida de técnicos calificados al finalizar los proyectos y reemplazo por personal sin experiencia. 4. Alta rotación por la inestabilidad del personal, que genera poco compromiso con la organización. 5. Desconocimiento del plan estratégico 2008-2015, el cual no se ha utilizado para guiar el quehacer de la mancomunidad. 6. No se cuenta con proyectos mancomunados ni una agenda de trabajo mancomunada de la Junta Directiva. 7. La logística disponible es limitada para el área de cobertura. 8. No se ha elaborado una cartera de proyectos para la gestión de nuevos recursos. 9. No se cuenta con un edificio propio para el funcionamiento de la mancomunidad. 10. No se dispone de un fondo de reserva para el pasivo laboral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se dispone de financiamiento de la cooperación internacional ni convenios suscritos para el próximo año. 2. Renuencia de las municipalidades en capacitar a sus técnicos. 3. Los municipios socios pueden decidir retirarse de la mancomunidad. 4. Los cambios de gobierno pueden provocar el retiro de socios por no adquirir compromisos. 5. El retiro de los cooperantes y la finalización de sus proyectos debilita a la mancomunidad. 6. La rotación de los técnicos municipales capacitados por la mancomunidad, genera pérdida de la inversión y retroceso en los procesos. 7. Retraso en el pago de las aportaciones de las municipalidades. 8. El propietario del inmueble donde funciona la mancomunidad puede solicitar su desalojo afectando las operaciones.

3.2.1. Matriz de Opciones Estratégicas – Parte A

FORTALEZAS-DEBILIDADES	OPORTUNIDADES-DEBILIDADES
<p>F1-D1. Promover los servicios técnicos de apoyo que la mancomunidad presta a las municipalidades para motivar a las corporaciones municipales a incrementar el aporte de recursos económicos que permita sostener financieramente estos servicios.</p> <p>F2-D8. Formulación de una cartera de proyectos municipales y Mancomunitario aprovechando las capacidades técnicas de los especialistas de la Unidad Técnica Intermunicipal.</p> <p>F3-D3. Incrementar la gestión de proyectos para los municipios, reteniendo el recurso humano de mejor rendimiento para la ejecución de nuevos proyectos.</p> <p>F4-D5. Dar a conocer el Plan Estratégico Mancomunitario con socios, aliados estratégicos y otros sectores presentes en el territorio, comprometiéndose acciones de apoyo y recursos para su ejecución.</p> <p>F5-D2. Promover las ventajas de la posición estratégica de la mancomunidad para incrementar la cartera de servicios y el compromiso de los alcaldes para la toma de decisiones de la mancomunidad.</p> <p>F11-D6. Desarrollar una agenda territorial Mancomunitario basada en los aspectos compartidos de los PDM-OT</p> <p>F13-D10. Incorporar en los manuales de procedimientos, RRHH y presupuesto la creación del fondo de pasivo laboral, para responder ante eventualidades relacionadas con la salida del personal y minimizar su impacto financiero.</p>	<p>O2-D1. Aprovechar la presencia de organizaciones no gubernamentales para establecer alianzas de largo plazo que permitan co-gestionar programas y proyectos en temas comunes, que favorezcan la sostenibilidad de la mancomunidad.</p> <p>O2-D6, D8. Solicitar apoyo a las organizaciones no gubernamentales presentes en el territorio, para la formulación de proyectos mancomunados que beneficien a varios municipios.</p> <p>O5-D4. Hacer incidencia política con las organizaciones que promueven la ley CAM y la nueva ley de municipios, para que se integre a las mancomunidades a fin de reducir la rotación del personal y mejorar su compromiso con la organización.</p> <p>O6-D3. Promover alianzas con las mancomunidades cercanas que incluya la elaboración de una base de datos compartida del recurso humano calificado y con buen desempeño en los proyectos, que permita disponer de él para nuevos proyectos o servicios técnicos.</p> <p>O6-D6, D8. Establecer alianzas con las mancomunidades cercanas para la gestión de una cartera de proyectos regionales compartidos.</p> <p>O7-D3, D4. Promover alianzas para la gestión de nuevos proyectos con la Cooperación Internacional que permita aprovechar el recurso humano capacitado y con experiencia en los proyectos desarrollados.</p> <p>O7-D1, D7. Gestionar la suscripción de convenios con otros entes de la Cooperación Internacional como GIZ, JICA, Cooperación Española y otros, que fortalezcan financiera y operativamente a la mancomunidad para su sostenibilidad, incluyendo su equipamiento logístico.</p> <p>O9-D3. Crear una cartera de prestación de servicios técnicos, a partir de un estudio de demanda con las empresas e instituciones establecidas en el territorio, para generar recursos que permitan la retención de los técnicos calificados y formados por la mancomunidad, que complemente el apoyo que requieren las municipalidades socias.</p> <p>O10-D1. Adoptar la modalidad de transferencias por deducciones que ofrece la SDHJGD, para facilitar la sostenibilidad financiera de la mancomunidad al reducir la morosidad de los municipios socios y el retraso en las aportaciones.</p>

3.2.2. Matriz de Opciones Estratégicas – Parte B

FORTALEZAS-AMENAZAS	OPORTUNIDADES-AMENAZAS
<p>F1, F3-A3. Mantener una cartera de servicios de calidad y la gestión constante de proyectos para las municipalidades para incrementar el interés y compromiso de las municipalidades socias con su mancomunidad.</p> <p>F4, F7-A4. Sostener e incrementar la imagen y posicionamiento de la mancomunidad en el territorio, realizar campañas de socialización de las ventajas del trabajo mancomunado con los aspirantes a alcaldes para comprometerlos con la pertenencia a la mancomunidad.</p> <p>F7, F9-A1. Aprovechar la confianza obtenida ante los cooperantes y la experiencia en ejecución de fondos, como referencia para gestionar nuevas alianzas con otros cooperantes.</p>	<p>O2, O3-A1, A5. Promover alianzas con las Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el territorio, para gestionar proyectos que den seguimiento a los temas promovidos con la cooperación internacional y que permitan fortalecer financieramente la mancomunidad.</p> <p>O2, O3-A2. Fortalecer las alianzas con las organizaciones gubernamentales (SDHJGD, TSC, INFOP, etc) y no gubernamentales para motivar y capacitar en forma conjunta a los técnicos municipales a partir de un diagnóstico de necesidades de formación y desarrollo de competencias.</p> <p>O5-A3, A4. Establecer y fortalecer alianzas con los organismos que promueven las reformas al marco legal, para fortalecer la figura de la mancomunidad, la obligatoriedad municipal de pertenecer a este espacio y su sistema de financiamiento.</p> <p>O5-A6. Hacer incidencia política con las organizaciones que promueven la ley CAM y la nueva ley de municipios, para su aprobación y oportuna aplicación en las municipalidades a fin de reducir la rotación del personal capacitado por la mancomunidad.</p> <p>O7-A8. Gestión de fondos ante la cooperación para la construcción de las instalaciones propias de la mancomunidad.</p> <p>O10-A7. Promover la modalidad de transferencias directas a través de la SDHJGD para evitar el retraso en la disponibilidad de los fondos.</p>

3.2.3. Matriz de Opciones Estratégicas – Parte C

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES	DEBILIDADES-AMENAZAS
<p>F2-O9. Elaborar un inventario de las capacidades especializadas de la UTI, a partir del cual definir la oferta de servicios disponibles para empresas y organizaciones aliadas que permita generar recursos adicionales.</p> <p>F3-O1. Continuar gestionando proyectos para los municipios socios, tomando en cuenta el potencial de recurso humano técnicamente capacitado de la zona</p> <p>F4-O2, O3, O6, O7. Desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación del posicionamiento y reconocimiento de la mancomunidad en su territorio, promoviéndose como socio estratégico para Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales, mancomunidades vecinas y Cooperación Internacional, fortaleciendo y ampliando las alianzas para la mancomunidad y sus municipios socios.</p> <p>F11-O7. Promover la actualización de los PDM-OT como una herramienta clave de gestión ante la cooperación (nacional e internacional)</p>	<p>D1-A1. Formular el plan de gestión de recursos de la mancomunidad que oriente la búsqueda de fondos para financiar el plan estratégico.</p> <p>D2-A3. Promover con la Junta Directiva el entendimiento y claridad de los fines y propósitos del trabajo mancomunado para la adquisición de compromisos de asistencia a las reuniones y permanencia en la mancomunidad.</p> <p>D4-A6. Elaboración de un plan de gestión del recurso humano Mancomunitario y municipal de largo plazo que asegure la transición del conocimiento y capacidades técnicas y la retención del recurso calificado y competente.</p> <p>D9-A8. Gestión ante las municipalidades y aliados estratégicos para la adquisición o construcción de la sede de la mancomunidad.</p>

3.3. Diagnostico Socioeconómico del Territorio Mancomunitario

3.3.1. Generalidades de los Municipios Asociados a MANSUCOPA

MUNICIPIO	EXTENSIÓN TERRITORIAL	VIVIENDAS*	POBLACIÓN*	DENSIDAD POBLACIONAL	IDH**
Ajuterique	61.66	3,179	11,356	184	0.646
Cane	46.79	955	3,592	77	0.71
Humuya	54.19	379	1,319	24	0.640
La Paz	232.26	11,858	43,980	189	0.678
Lamani	307.10	1,561	7,009	23	0.622
Lejamani	22.52	1,473	5,680	252	0.657
Villa de San Antonio	342.18	6,355	23,658	69	0.651
San Sebastián	151.6	902	3,649	24	0.629
San Pedro de Tutule	44.8	1,677	6,939	155	0.597
TOTAL	1,273.10	28,339	107,182	85	

*Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2013. INE Honduras.

**Fuente: Informe de Desarrollo Humano Honduras 2011. PNUD.

3.3.2. Vocación del Territorio Mancomunitario

Agrícola: La agricultura representa una de las principales actividades económicas (60%), a partir de que sus suelos son fértiles y tienen un nivel freático superficial, siendo los principales rubros:

Hortalizas como papa, tomate, cebolla, repollo, orientales, ayote, camote, pepino, chile, representan aproximadamente el 30% del total agrícola. Existen varias empresas que exportan hortalizas orientales hacia Estados Unidos (Expo 7, Exportadora Atlántico, Inversiones Mejía, Monti Firma, Honda Fres) lo que asegura en buena medida un mercado para los productores. Existen también pequeñas y medianas empresas con experiencia en procesamiento de hortalizas, esto se podría utilizar para ampliar el procesamiento de hortalizas (Alimentos Maravilla, Cales Nut Hill Farm, IAGSA). Existen empresas y prestadores de servicios (maquiladoras) con acceso a mercados.

Los granos básicos representan aproximadamente el 30% del total agrícola. La mayoría de los municipios de la Región cuentan con sistemas de riego por goteo y gravedad, esto garantiza varios ciclos de producción al año. Buena parte de los productores agrícolas están organizados en Asociaciones de Regantes. Medianos y grandes productores de granos básicos utilizan tecnología que reducen costos y producen en menos tiempo. Maíz y sorgo de doble propósito, se utiliza verde como alimento animal y maduro para consumo humano, así mismo, se usan como materia prima para producir alimentos balanceados para consumo animal.

El café representa aproximadamente el 20% del total agrícola, con desarrollo en los municipios de Tutule, San Sebastián, Lejamani, Ajuterique, La Paz, Lamani, Villa de San

Antonio. Es un producto con Denominación de Origen Protegida (DOP), cuyas características se deben en exclusivo al medio geográfico con sus factores naturales y humanos. Productores ganadores de la Taza de La Excelencia. Adicionalmente se tiene experiencia en la diversificación de cultivos asociados al café (naranjas y bananos), experiencia en sub productos de la pulpa (cascarilla) para la producción de abonos orgánicos. Existen empresas exportadoras de café como COMSA (OLAM) donde existe un buen diferencial de precios para los productores. Hay tostadoras que procesan café con variedad de sabores, tales como pimienta, canela y cacao. Existe experiencia de manejo de beneficios ecológicos amigables.

Los frutales representan aproximadamente el 20% del total agrícola, específicamente con cultivos de guayaba, mango, naranja, Sandía, papaya, banano, piña, maracuyá, limón persa, mandarina, tamarindo, mora, en todos los municipios. Existe capacidad técnica para el manejo de los cultivos de frutas. Existe experiencia acumulada en la exportación de un importante número de frutas como el mango Hade.

Ganadera: Algunas zonas de los diferentes municipios se dedican a la producción 60% Bovino de doble propósito con ganado Brahaman, Jersey y Pardo ocupando el 60% de la actividad ganadera; Porcino con un 25% con la raza Landrace; Avícola con un 10% orientado a gallinas ponedoras y pollos de engorde; y Acuicola con un 5% principalmente del cultivo de tilapia gris y roja.

Específicamente en el sector bobino – lácteo existen personas con buenos conocimientos técnicos y prácticos sobre la cría de ganado, así como del procesamiento de la leche y derivados. Hay experiencias exitosas en el manejo de un hato ganadero a pequeña escala, que puede replicarse en otros municipios de la Mancomunidad para volver rentables las actividades productivas en esta actividad. Existen plantas procesadoras de lácteos con muy buena calidad y con aceptación de los consumidores, que pueden servir como experiencias pilotos para procesadores artesanales de lácteos.

La Agroindustria, comercio y servicios representan aproximadamente el 24% de la actividad económica. Existen empacadoras y exportadoras (Orientales, camote y plátano, Café, Guayaba, Hortalizas), canteras artesanales e industriales, panaderías y tiendas de consumo, así como microempresas transforman café, hortalizas y leche.

Habilidades del recurso humano: Existen diversidad de profesionales principalmente en las áreas de magisterio, ingenierías, licenciaturas y medicina. La mayoría de la población es joven estudiante.

3.3.3. Potencial del Territorio Mancomunitario

El turismo significa apenas el 1% de la actividad económica en los municipios a través de la explotación de sitios naturales con potencial de desarrollo (Aguas termales, La Cascada del Ángel, Sitios Arqueológicos El Chircal y Tenanpua, ...), por tanto es aún un rubro con potencial; el desarrollo de eventos culturales como ferias, carnavales, jaripeos y corridas de toros en varios municipios de la Región; Turismo religioso, templos coloniales, actividades religiosas especiales; Condiciones favorables del entorno para turismo de naturaleza, en especial de interés rural (clima, montaña, parajes naturales atractivos...); y lo relativo desarrollo de los servicios complementarios, en particular servicios bancarios, comercio, internet y atención primaria de salud sobre todo en el Municipio de La Paz.

Agroindustria: La disponibilidad de instalaciones para acopio y conservación de hortalizas, puede facilitar el aprovechamiento la materia prima con potencial para agregar valor para mercado local y regional.

Maquilas de confección textil: Dadas la cercanía con las principales ciudades de Honduras como Tegucigalpa y San Pedro Sula, así como con la cercana habilitación del aeropuerto de Palmerola y la fluidez de transporte de mercaderías con el corredor seco, se considera posible la instalación de maquilas de confección textil, aprovechando también la experiencia que muchas mujeres tienen en esta actividad.

Diversificación de otros productos relacionados con la agricultura tales como: Producción de abono orgánico con lombriz roja californiana para reducir costos de producción, establecimiento de biodigestores al agro, producción de hongos comestibles, entre otros.

Ciudad dormitorio: con la expansión de la ciudad vecina Comayagua y la cercana apertura del Aeropuerto Internacional de Palmerola se abre la oportunidad para posicionar la región como una ciudad dormitorio con el desarrollo de servicios de hotelería e industrias conexas.

La promoción del desarrollo de microempresas de aprovechamiento del material reciclado.

3.4. Desempeño de los Gobiernos Municipales

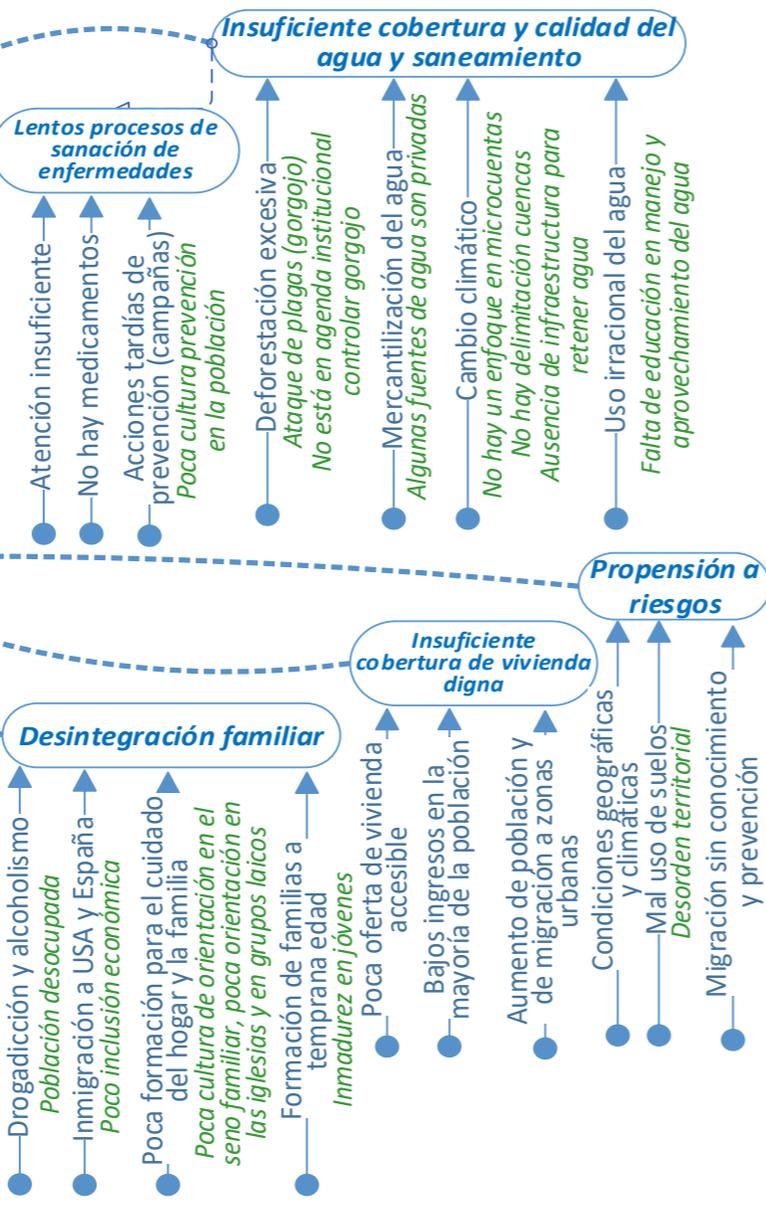
Mediante la aplicación de una boleta de diagnóstico de capacidades institucionales a los municipios asociados a la MANSUCOPA se determinó que en general tienen un buen desempeño, potenciado por el apoyo reciente del programa PGLIM de COSUDE. No obstante se identifican algunas deficiencias en el ofrecimiento de los servicios públicos siguientes que podrían ser sujetos de continua atención por parte de la MANSUCOPA:

- Acceso a mercado municipal
- Rastro público
- Recolección y manejo de la basura
- Acceso y calidad del agua
- Alcantarillado sanitario y saneamiento
- Mantenimiento de infraestructura vial
- Funcionamiento de los consejos de desarrollo municipal
- Agilización permisos de operación de negocios
- Políticas de estímulo para el fomento de la inversión privada
- Manejo del pasivo laboral
- Demandas laborales
- Elaboración de perfiles de proyectos
- Instrumentos de administración como el manual de sesiones de corporación municipal, reclutamiento selección y entrenamiento de personal
- Diferencias limítrofes municipales
- Recaudación de impuestos municipales
- Cementerios municipales y comunales
- Actualización y motivación permanente del recurso humano municipal mediante procesos de capacitación

3.5. Marco de Análisis de la Situación Problemática e Intervenciones Estratégicas Potenciales

A continuación en el Cuadro 1 y 2. se resume el análisis de los problemas planteados en el Árbol de Problemas, identificando los problemas principales del territorio de la MANSUCOPA y sus causas, así mismo se identifican y analizan los servicios débiles y finalmente se proponen las estrategias más promisorias que podría contribuir a solucionar la situación problemática.

Cuadro 1. Marco de Análisis y Definición de Intervenciones Estratégicas Territorio MANSUCOPA

Problema	Causa	Debilidad de los Servicios de Apoyo / Marco Regulatorio y Causas Subyacentes	Intervención Estratégica
<p style="text-align: center;">  Nivel medio de desarrollo socioeconómico y ambiental en el territorio mancomunitario "Nivel medio de condiciones de vida" </p>	 <p>Insuficiente cobertura y calidad del agua y saneamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención insuficiente No hay medicamentos Acciones tardías de prevención (campañas) <i>Poca cultura prevención en la población</i> Deforestación excesiva <i>Ataque de plagas (gorgojo)</i> <i>No está en agenda institucional controlar gorgojo</i> Mercantilización del agua <i>Algunas fuentes de agua son privadas</i> Cambio climático <i>No hay un enfoque en microcuencas</i> <i>No hay delimitación cuencas</i> <i>Ausencia de infraestructura para retener agua</i> Uso irracional del agua <i>Falta de educación en manejo y aprovechamiento del agua</i> <p>Propensión a riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> Insuficiente cobertura de vivienda digna Poca oferta de vivienda accesible Bajos ingresos en la mayoría de la población Aumento de población y de migración a zonas urbanas Condiciones geográficas y climáticas Mal uso de suelos <i>Desorden territorial</i> Migración sin conocimiento y prevención <p>Desintegración familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> Drogadicción y alcoholismo <i>Población desocupada</i> Inmigración a USA y España <i>Poca inclusión económica</i> Poca formación para el cuidado del hogar y la familia <i>Poca cultura de orientación en el seno familiar, poca orientación en las iglesias y en grupos laicos</i> Formación de familias a temprana edad <i>Inmadurez en jóvenes</i> 	<ul style="list-style-type: none">  <i>Servicios de instalación de proyectos de agua y saneamiento insuficiente por limitada disponibilidad de recursos de apoyo y de contrapartida por las comunidades.</i>  <i>Limitada capacidad de provisión de servicios de salud, por poca disponibilidad de recursos del gobierno central.</i>  <i>Poca oferta de servicios de provisión vivienda social por alto costo y alta demanda</i>  <i>Escasos servicios de orientación para mantener la integración familiar</i>  <i>Limitados servicios de información para la prevención de riesgos climáticos</i> 	<ul style="list-style-type: none">  Diseño e implementación de sistemas sostenibles de implementación de proyectos de agua potable y saneamiento <ul style="list-style-type: none"> i) Mapeo completo de la cobertura y características de los sistemas de agua potable y saneamiento existentes en el territorio mancomunitario; ii) Diseño e implementación de un programa integrado de manejo de las micro cuencas hidrográficas en la como mecanismo para la disposición permanente de agua) con instrumentos de estímulo comunitario que garanticen su compromiso y aplicación (ej. venta de servicios ambientales); iii) Diseño y desarrollo de proyectos de agua potable y saneamiento para reducir las brechas de acceso a estos, considerando la adquisición de la fuentes como bienes públicos; iv) Creación y/o fortalecimiento de las capacidades de los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento; v) Establecer una red de contactos de instituciones claves para la gestión de recursos en el tema de agua potable y saneamiento.  Implementados sistemas complementarios de salud que contribuyan a mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud en la Región. <ul style="list-style-type: none"> i) Masificar el Sistema de Atención Primaria en Salud (SAP) con estudiantes de medicina que realizan el servicio social en una policlínica con su respectiva ambulancia; ii) Diseño e implementación de un sistema solidario de abastecimiento de medicamentos mediante la gestión de medicamentos sobrantes de personas que tienen seguro privado; iii) Desarrollo de campañas de publicidad y acción preventiva contra el eventual surgimiento de enfermedades emergentes y recurrentes; iv) Promover la inscripción de empresas como afiliados al IHSS en beneficio de un mayor número de trabajadores.  Desarrollo de alianzas para el acceso a vivienda de interés social <ul style="list-style-type: none"> i) Estudio de necesidades de vivienda de interés social a nivel urbano y rural en los municipios socios de la mancomunidad; iii) Promover la creación de una política municipal que facilite el desarrollo de proveedores de vivienda de interés social y el acceso a estas a los ciudadanos; iii) Promover el desarrollo de proveedores locales de vivienda social; iv) Establecimiento de alianza con el Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PREVICCSOL).  Impulsar los procesos para mantener la integración familiar en la población y de gestión de riesgos ambientales <ul style="list-style-type: none"> i) Desarrollar un programa de formación para orientación familiar en grupos laicos en alianza con la iglesias; ii) Desarrollar una campaña por radio para la orientación familiar; iii) Fortalecimiento de los comités de emergencia municipales y comunitarios; iv) Establecimiento de una red de comités de emergencia municipales y comunitarios.

Cuadro 2. Marco de Análisis y Definición de Intervenciones Estratégicas Territorio MANSUCOPA

Problema	Causa	Debilidad de los Servicios de Apoyo / Marco Regulatorio y Causas Subyacentes	Intervención
<p>Nivel medio de desarrollo socioeconómico y ambiental en el territorio mancomunitario</p> <p>“Bajo nivel de inclusión de la población en actividades económicas”</p>	<p>Insuficientes fuentes de empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> Dependencia de la agricultura - Empleo es temporal Poca industria - Pocos conocimientos sobre valor agregado Bajo desarrollo del potencial del territorio - Poco conocimiento y baja prospección de mercados Poca inversión en negocios - Limitado acceso a financiamiento Limitado acceso a tecnología - Alto costo para los pequeños No hay políticas locales de empleo Currícula no acorde a las necesidades y globalización - Orientación universitaria al empleo Ausencia de programas de gestión del desarrollo desde niveles básicos Limitada capacidad de centros educativos - Infraestructura inadecuada, poco material didáctico y algunos maestros unidocentes Poco apoyo para aumentar acceso - Cero becas sector privado <p>Baja cobertura, acceso y calidad de la educación a las nuevas generaciones</p> <p>Baja calidad y cobertura de infraestructura vial y electrificación</p> <ul style="list-style-type: none"> Alto costo y poca disponibilidad de recursos financieros Debil capacidad de gestión - Inconsistente planificación Poco apoyo del gobierno central - Bajo nivel de incidencia Sectarismo político - Priorización por interés de votos y no de potencial de desarrollo Servicios de Desarrollo Empresarial y investigación para la sofisticación de negocios poco desarrollados Inadecuado ambiente de negocios - Algunos licenciamiento no disponibles en la región Espacios de concertación y oficinas DEL aún débiles Visión estratégica y toma de decisiones inconsistente - Ausencia de información sistematizada Parálisis proceso gestión desarrollo Regional <p>Débil capacidad de gestión del desarrollo económico local</p>	<p>Servicios de gestión del DEL aún incipientes por institucionalidad debil</p> <p>Limitada capacidad de mantenimiento de la infraestructura vial y de electrificación</p> <p>Ausencia de servicios de atracción de la inversión y de promoción del empleo digno</p> <p>Nivel medio de orientación de los servicios educativos a la vocación y potencial del territorio, con limitaciones materiales para su desarrollo</p>	<p>Fortalecimiento de los sistemas de gestión del Desarrollo Económico sub-regional (de la mancomunidad) y municipales</p> <p>i) Constitución de espacios de concertación público - privados para el DEL a nivel del territorio mancomunitario y de los municipios asociados; ii) Actualización de la Estrategia y de la Agenda de Competitividad Regional; iii) Consolidación del departamento de DEL en la MANSUCOPA; iv) Creación/fortalecimiento de las Oficinas de Desarrollo Económico Local en los municipios; y v) Apoyo en la elaboración de Agendas de Competitividad Municipal y perfiles de las intervenciones sistémicas en el marco de estas.</p> <p>Alianzas público – privadas para promover la inclusión de la población en actividades económicas</p> <p>i) Mejoramiento de la competitividad de las cadenas de valor agrícolas (hortalizas, café, frutas, granos básicos), bovino – lácteo y turismo; ii) Promover la asociatividad y mejora de la competitividad de la MIPYME’s urbana y rural; iii) Desarrollo de iniciativas para la creación de nuevas empresas por jóvenes y mujeres (fondos concursables, viveros empresariales, etc); iv) Fortalecimiento de centros para la profesionalización del recurso humano; v) Desarrollo y/o fortalecimiento de Proveedores de Servicios de Desarrollo Empresarial; y vi) Fortalecimiento de la vinculación Universidad - Sociedad con énfasis en trabajos de investigación, innovación, diferenciación y desarrollo de nuevos productos.</p> <p>Mejora del entorno habilitador para los negocios</p> <p>i) Apertura de la Ventanilla Única de Trámites Municipales y de Exportación en La Paz y en la Región Valles de Comayagua, respectivamente; ii) Priorización, gestión de recursos y creación de mecanismos de alianza intermunicipal para el desarrollo de proyectos de infraestructura vial, eléctrica y de riego; iii) Formulación de proyectos y gestión recursos para mejorar la infraestructura, material didáctico y acceso a educación en los municipios.</p> <p>Establecimiento de un sistema de información territorial sobre los factores determinantes de la competitividad</p> <p>i) Levantamiento del Índice de Competitividad de los Municipios de la Mancomunidad ; ii) Determinación del Grado Índice de Madurez en Desarrollo Económico Local de los Actores de los Municipios de la Mancomunidad; y iii) Diagnóstico de capacidades institucionales de las municipalidades, mancomunidades y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Desarrollo de capacidades institucionales en la temática DEL – T</p> <p>i) Un diplomado anual en Gestión del Desarrollo Económico Local; ii) Intercambios de experiencias a nivel nacional e internacional (2); iii) Cursos (2 anuales) sobre instrumentos metodológicos para promover el DEL; iv) Curso (1) sobre facilitación del DEL; v) Curso (1) sobre elaboración de ACM/MA.</p>

IV. PLAN ESTRATEGICO

4.1. Visión

Ser en el 2025, una mancomunidad consolidada, líder en la gestión del desarrollo humano, integral, responsable con el medio ambiente y sostenible de sus municipios, posicionada en el territorio por sus contribuciones a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

4.2. Misión

Somos una Mancomunidad dinámica que une esfuerzos de los municipios socios, brindando servicios técnicos y financieros de calidad con eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

4.3. Valores

Los valores son el reflejo del comportamiento humano basado en los principios. Son enunciados que guían el pensamiento y la acción de la gente en una Empresa, que se convierten en creencias arraigadas que definen comportamientos de las personas y les indica claramente pautas para la toma de decisiones. La MANSUCOPA ha definido los siguientes:

- **Justicia:** La justicia como valor es el principio moral de cada persona que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece. La justicia como valor busca el bien propio y de la sociedad.
- **Equidad:** El concepto se utiliza para mencionar nociones de justicia e igualdad social con valoración de la individualidad. La equidad representa un equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva. Para que la equidad sea operativa, en ocasiones es necesario establecer reglas que pongan en igualdad de condiciones a las personas desiguales.
- **Solidaridad:** La solidaridad es el apoyo o la adhesión circunstancial a una causa o al interés de otros, por ejemplo, en situaciones difíciles. La solidaridad es compartir con otros tanto lo material como lo sentimental, es ofrecer ayuda a los demás y una colaboración mutua entre las personas.
- **Ética:** La ética es un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada, científica y teórica. Es una reflexión sobre la moral.

- **Honestidad:** Como valor, hace referencia a un conjunto de atributos personales, como la decencia, el pudor, la dignidad, la sinceridad, la justicia, la rectitud y la honradez en la forma de ser y de actuar.
- **Responsabilidad:** Es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo. Se utiliza, asimismo, para referirse a la obligación de responder ante un hecho.
- **Unidad:** Es armonía entre las personas de un grupo. La unidad se mantiene al concentrar energía y dirigir el pensamiento, al aceptar y apreciar el valor de la rica indumentaria de los participantes y la contribución única que cada uno puede hacer y al permanecer leal no sólo el uno al otro sino también a la tarea.

4.4. Principios

Los principios son normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de los integrantes de un grupo humano y en suma se busca que todos los miembros de la organización internalicen y vivan en armonía.

Son el conjunto de creencias y valores que guían e inspiran la vida de una organización. Definen lo que es importante, son el soporte de la cultura organizacional, su definición de la filosofía empresarial. Se manifiestan y se hacen realidad a través de su cultura.

La cultura y los principios corporativos vienen a ser el método por el cual se comunican y se hacen realidad los valores, los propósitos, las metas y los objetivos

- **Fomento del compromiso:** La cultura del compromiso es un intangible que forma parte de los valores de la empresa, valores por los que las personas se sienten atraídas. Ayuda al ámbito de la selección de personal y la atracción de talento, así como a disminuir los índices de rotación. Construir una cultura de compromiso no es labor de un día, se necesitan años de trabajo constante, pequeñas acciones coherentes y encaminadas en la misma dirección, para conseguir una base de legitimidad y credibilidad.
- **Autogestión:** Por autogestión se entiende un sistema de organización de una entidad social en el que las actividades se desarrollan mediante la cooperación entre las personas que las realizan, y las decisiones relativas a su conducción son tomadas directamente por las mismas. Supone un marco político y social general de amplia descentralización y pluralismo.
- **Autonomía:** Es la capacidad de una organización para ejercer independencia de otra, pudiendo por ejemplo, tomar decisiones propias, funcionar sin necesidad de otras. Por esta capacidad las personas jurídicas pueden administrarse de tal o cual manera, contratar empleados o convocar voluntarios y colaboradores, organizar eventos y actividades, realizar proyectos, lanzar nuevos productos al mercado o prestar nuevos servicios, generar ganancias, intervenir en la sociedad mediante ayuda o

contribuciones, emitir facturación, realizar balances económicas de la sociedad o asociación, declarar en quiebra a la sociedad, entre otros.

- **Ayuda para la autoayuda:** Abrir oportunidades para que los ciudadanos del municipio puedan crear o mejorar sus negocios mediante su propio esfuerzo.
- **Buena gobernanza:** en el funcionamiento, procesos de toma de decisiones, relaciones entre los actores locales, coordinación y promoción de políticas, proyectos y programas que representen de manera verosímil una amplia gama de intereses (el Gobierno, el sector privado y la sociedad civil); se aplica la rendición de cuentas, transparencia, participación, no discriminación y eficacia.
- **Acción colectiva:** emprendimiento de acciones por los grupos de actores del territorio para alcanzar un interés común.

4.5. Objetivos Estratégicos

- 1) Mejorar la prestación de servicios Mancomunitario, fortaleciendo las capacidades técnicas de las dependencias y gobiernos municipales.
- 2) Mejorar las condiciones de vida de la población de los municipios socios en términos de mejor acceso a servicios de calidad de agua, salud vivienda social, integración familiar, ingreso y empleo digno.
- 3) Fortalecer la institucionalidad de la MANSUCOPA desarrollando su capacidad de autogestión, prestación de servicios a sus asociadas y gestión efectiva de recursos financieros para disponer de una UTI más sólida.
- 4) Continuidad y sostenibilidad financiera de las intervenciones y de la Mancomunidad.

4.6. Ejes Estratégicos y Estrategias

Eje 1. Fortalecimiento de capacidades de gestión de los gobiernos municipales para la prestación de servicios de calidad, suficientes y eficientes.

A partir de los resultados del diagnóstico de capacidades institucionales elaborado con los municipios asociados a la MANSUCOPA se considera pertinente orientar los esfuerzos y programas de acompañamiento de la mancomunidad al mejoramiento de servicios que las municipalidades prestan a la población como:

Mejoramiento y actualización de sistemas administrativos con aspectos y temas como la Planificación, Ciclo de proyectos, Elaboración de perfiles de proyectos, Participación ciudadana, Funcionamiento de los consejos de desarrollo municipal, Recaudación de

impuestos municipales, Catastro, Gestión financiera y control interno, Manejo del pasivo laboral y Demandas laborales, Actualización y motivación permanente del recurso humano municipal mediante procesos de capacitación, elaboración de Instrumentos de administración como el manual de sesiones de corporación municipal, reclutamiento selección y entrenamiento de personal en las municipalidades que no cuentan con ellos.

Acompañamiento y asesoría en el mejoramiento de los servicios municipales de las Unidades Municipales Ambientales (UMA), atención en gestión de riesgos, Programas de mejoramiento de la calidad y acceso al agua potable y saneamiento, alcantarillado sanitario, servicios de recolección y manejo de desechos sólidos, programas municipales de Desarrollo Económico Local, agilización permisos de operación de negocios y formulación de Políticas Municipales de estímulo para el fomento de la inversión privada entre otros.

Fortalecimiento y apoyo a programas de inversión municipal que permitan mejorar servicios como el acceso a mercados municipales, rastros públicos, cementerios municipales y comunales, Mantenimiento de infraestructura vial y resolución de diferencias limítrofes municipales.

Estrategia 1.1. Mantener e incrementar una cartera de servicios de calidad y la gestión constante de proyectos para las municipalidades para fomentar el interés y compromiso de las municipalidades socias con su mancomunidad. Promover y divulgar los servicios técnicos de apoyo que la mancomunidad presta a las municipalidades y sus ventajas en términos de costo-beneficio para motivar a las corporaciones municipales a incrementar el aporte de recursos económicos que permita sostener financieramente estos servicios.

Estrategia 1.2. Diseñar y realizar campañas de socialización de las ventajas del trabajo mancomunado que permita sostener e incrementar la imagen y posicionamiento de la mancomunidad en el territorio, con los aspirantes a alcaldes para comprometerlos con la pertenencia a la mancomunidad.

Estrategia 1.3. Fomentar la búsqueda de alianzas con las organizaciones no gubernamentales presentes en el territorio y mancomunidades cercanas, para la formulación de proyectos mancomunados que beneficien a varios municipios en temas prioritarios, comunes y vinculados a los PDM-OT. Estas alianzas son importantes para la gestión de una cartera de proyectos regionales compartidos, a partir de la cual se debe continuar gestionando proyectos para los municipios socios, tomando en cuenta el potencial de recurso humano técnicamente capacitado de la zona que garantice el cumplimiento y la calidad de la ejecución de los programas y proyectos obtenidos.

Estrategia 1.4. Hacer incidencia política con las organizaciones que promueven la ley CAM y la nueva ley de municipios, para su aprobación y oportuna aplicación en las municipalidades a fin de reducir la rotación del personal capacitado por la mancomunidad. Este tema debe acompañarse de una campaña de comunicación, sensibilización y divulgación dirigida a las autoridades municipales, para la comprensión adecuada de las

razones y ventajas de adoptar lo establecido en esta ley como una política de gestión del recurso humano y el conocimiento en las municipalidades.

Estrategia 1.5. Promover la actualización de los PDM-OT como una herramienta clave de gestión ante la cooperación (nacional e internacional). Es importante que la mancomunidad disponga de un inventario de estos planes con sus fechas de vencimiento para la programación oportuna de su actualización, de manera que se disponga de los recursos en la mancomunidad para el acompañamiento, y se alerte a cada municipalidad que presupueste los fondos necesarios en el año correspondiente.

Estrategia 1.6. Desarrollar con el apoyo de socios especializados en formación de recurso humano como el CENET e INFOP, programas permanentes de formación de técnicos municipales en las diferentes áreas de especialidad, a través de cursos, diplomados, talleres u otros formatos, aprovechando tanto la oportunidad de cercanía de los centros de formación, como la infraestructura de redes informáticas en los municipios para promover modalidades virtuales o semi-virtuales.

Estrategia 1.7. Organizar redes mancomunarias de técnicos o departamentos municipales como: Red de UMAS, Catastro, UTMS, OMMS y otras que sean posibles, para promover el intercambio y gestión del conocimiento entre los municipios. Estas redes pueden ser lideradas y patrocinadas en principio por la MANSUCOPA y sus proyectos, y fomentar jornadas rotatorias patrocinadas por los municipios anfitriones para compartir las experiencias locales, logros y retos, tanto para compartir el aprendizaje como para recibir acompañamiento de los técnicos de otros municipios en los aspectos en que se tienen debilidades.

Eje 2. Desarrollo socioeconómico y ambiental del territorio intermunicipal Mancomunitario.

Sub Eje 2.1. Desarrollo socio ambiental

Estrategia 2.1.1. Diseño e implementación de sistemas sostenibles de implementación de proyectos de agua potable y saneamiento. Incluye: i) Mapeo completo de la cobertura y características de los sistemas de agua potable y saneamiento existentes en el territorio Mancomunitario; ii) Diseño e implementación de un programa integrado de manejo de las micro cuencas hidrográficas en la (como mecanismo para la disposición permanente de agua) con instrumentos de estímulo comunitario que garanticen su compromiso y aplicación (ej. venta de servicios ambientales); iii) Diseño y desarrollo de proyectos de agua potable y saneamiento para reducir las brechas de acceso a estos, considerando la adquisición de las fuentes como bienes públicos; iv) Creación y/o fortalecimiento de las capacidades de los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento; v) Establecer una red de contactos de instituciones claves para la gestión de recursos en el tema de agua potable y saneamiento.

Estrategia 2.1.2. Implementados sistemas complementarios de salud que contribuyan a mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud en la Región. Se considera: i) Masificar el Sistema de Atención Primaria en Salud (SAP) con estudiantes de medicina que realizan el servicio social en una policlínica con su respectiva ambulancia; ii) Diseño e implementación de un sistema solidario de abastecimiento de medicamentos mediante la gestión de medicamentos sobrantes de personas que tienen seguro privado; iii) Desarrollo de campañas de publicidad y acción preventiva contra el eventual surgimiento de enfermedades emergentes y recurrentes; y iv) Promover la inscripción de empresas como afiliados al IHSS en beneficio de un mayor número de trabajadores.

Estrategia 2.1.3. Desarrollo de alianzas para el acceso a vivienda de interés social. Serán claves el desarrollo de las siguientes actividades: i) Estudio de necesidades de vivienda de interés social a nivel urbano y rural en los municipios socios de la mancomunidad; ii) Promover la creación de una política municipal que facilite el desarrollo de proveedores de vivienda de interés social y el acceso a estas a los ciudadanos; iii) Promover el desarrollo de proveedores locales de vivienda social; iv) Establecimiento de alianza con el Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PREVICCSOL).

Estrategia 2.1.4. Impulsar los procesos para mantener la integración familiar en la población y de gestión de riesgos ambientales. Incluye: i) Desarrollar un programa de formación para orientación familiar en grupos laicos en alianza con la iglesias; ii) Desarrollar una campaña por radio para la orientación familiar; iii) Fortalecimiento de los comités de emergencia municipales y comunitarios; iv) Establecimiento de una red de comités de emergencia municipales y comunitarios.

Sub Eje 2.2. Desarrollo económico local

Estrategia 2.2.1. Fortalecimiento de los sistemas de gestión del Desarrollo Económico sub-regional (de la mancomunidad) y municipales. Consiste en: i) Constitución de espacios de concertación público - privados para el DEL a nivel del territorio Mancomunitario y de los municipios asociados; ii) Actualización de la Estrategia y de la Agenda de Competitividad Regional; iii) Consolidación del departamento de DEL en la MANSUCOPA; iv) Creación/fortalecimiento de las Oficinas de Desarrollo Económico Local en los municipios; y v) Apoyo en la elaboración de Agendas de Competitividad Municipal y perfiles de las intervenciones sistémicas en el marco de estas.

Estrategia 2.2.2. Alianzas público – privadas para promover la inclusión de la población en actividades económicas. Se considera pertinente: i) Mejoramiento de la competitividad de las cadenas de valor agrícolas (hortalizas, café, frutas, granos básicos), bovino – lácteo y turismo; ii) Promover la asociatividad y mejora de la competitividad de la MIPYME´s urbana y rural; iii) Desarrollo de iniciativas para la creación de nuevas empresas por jóvenes y mujeres (fondos concursables, viveros empresariales, etc); iv) Fortalecimiento de centros para la profesionalización del recurso humano; v) Desarrollo y/o fortalecimiento de

Proveedores de Servicios de Desarrollo Empresarial; y vi) Fortalecimiento de la vinculación Universidad - Sociedad con énfasis en trabajos de investigación, innovación, diferenciación y desarrollo de nuevos productos.

Estrategia 2.2.3. Mejora del entorno habilitador para los negocios. Incluye: i) Apertura de la Ventanilla Única de Trámites Municipales y de Exportación en La Paz y en la Región Valles de Comayagua, respectivamente; ii) Priorización, gestión de recursos y creación de mecanismos de alianza intermunicipal para el desarrollo de proyectos de infraestructura vial, eléctrica y de riego; iii) Formulación de proyectos y gestión recursos para mejorar la infraestructura, material didáctico y acceso a educación en los municipios.

Estrategia 2.2.4. Establecimiento de un sistema de información territorial sobre los factores determinantes de la competitividad. Se considera: i) Levantamiento del Índice de Competitividad de los Municipios de la Mancomunidad ; ii) Determinación del Grado Índice de Madurez en Desarrollo Económico Local de los Actores de los Municipios de la Mancomunidad; y iii) Diagnóstico de capacidades institucionales de las municipalidades, mancomunidades y organizaciones de la sociedad civil.

Estrategia 2.2.5. Desarrollo de capacidades institucionales en la temática Desarrollo Económico Local Territorial. Es clave desarrollar las siguientes actividades: i) Un diplomado anual en Gestión del Desarrollo Económico Local; ii) Intercambios de experiencias a nivel nacional e internacional (2); iii) Cursos (2 anuales) sobre instrumentos metodológicos para promover el DEL; iv) Curso (1) sobre facilitación del DEL; v) Curso (1) sobre elaboración de Agenda de Competitividad Municipal.

Eje 3. Fortalecimiento de las capacidades de autogestión y mejora de los servicios de la Mancomunidad

Estrategia 3.1. Formulación de una cartera de proyectos municipales y Mancomunitario aprovechando las capacidades técnicas de los especialistas de la Unidad Técnica Intermunicipal. Se debe aprovechar la presencia de organizaciones no gubernamentales para establecer alianzas de largo plazo que permitan co-gestionar programas y proyectos en temas comunes, que favorezcan la sostenibilidad del la mancomunidad.

Estrategia 3.2. Gestionar la suscripción de convenios con otros entes de la Cooperación Internacional como GIZ, JICA, Cooperación Española y otros, que fortalezcan financiera y operativamente a la mancomunidad para su sostenibilidad, incluyendo su equipamiento logístico. Aprovechar la confianza obtenida ante los cooperantes y la experiencia en ejecución de fondos, como referencia para gestionar nuevas alianzas con otros cooperantes.

Estrategia 3.3. Intensificar la gestión de proyectos para los municipios, reteniendo el recurso humano de mejor rendimiento para la ejecución de nuevos proyectos. Se

recomienda promover alianzas con las mancomunidades cercanas que incluya la elaboración de una base de datos compartida del recurso humano calificado y con buen desempeño en los proyectos, que permita disponer de él para nuevos proyectos o servicios técnicos. Es clave el establecimiento de alianzas para la gestión de nuevos proyectos con la Cooperación Internacional que permita aprovechar el recurso humano capacitado y con experiencia en los proyectos desarrollados; así como las alianzas con las Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el territorio, para gestionar proyectos que den seguimiento a los temas promovidos con la cooperación internacional y que permitan fortalecer financieramente la mancomunidad. Estas alianzas con las organizaciones gubernamentales (SDHJGD, TSC, INFOP, etc) y no gubernamentales deben aprovecharse para motivar y capacitar en forma conjunta a los técnicos municipales a partir de un diagnóstico de necesidades de formación y desarrollo de competencias.

Estrategia 3.4. Dar a conocer el Plan Estratégico Mancomunitario con socios, aliados estratégicos y otros sectores presentes en el territorio, comprometiendo acciones de apoyo y recursos para su ejecución.

Estrategia 3.5. Promover las ventajas de la posición estratégica de la mancomunidad para incrementar la cartera de servicios y el compromiso de los alcaldes y la Junta Directiva para la toma de decisiones de la mancomunidad, promoviendo el entendimiento y claridad de los fines y propósitos del trabajo mancomunado para la adquisición de compromisos de asistencia a las reuniones y permanencia en la mancomunidad.

Estrategia 3.6. Desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación del posicionamiento y reconocimiento de la mancomunidad en su territorio, promoviéndose como socio estratégico para Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales, mancomunidades vecinas y Cooperación Internacional, fortaleciendo y ampliando las alianzas para la mancomunidad y sus municipios socios.

Estrategia 3.7. Desarrollar una agenda territorial Mancomunitario basada en los aspectos compartidos de los PDM-OT.

Estrategia 3.8. Incorporar en los manuales de procedimientos, RRHH y presupuesto la creación del fondo de pasivo laboral, para responder ante eventualidades relacionadas con la salida del personal y minimizar su impacto financiero. Elaboración de un plan de gestión del recurso humano Mancomunitario y municipal de largo plazo que asegure la transición del conocimiento y capacidades técnicas y la retención del recurso calificado y competente.

Estrategia 3.9. Hacer incidencia política con las organizaciones que promueven la ley CAM y la nueva ley de municipios, para que se integre a las mancomunidades a fin de reducir la rotación del personal y mejorar su compromiso con la organización. Establecer y fortalecer alianzas con los organismos que promueven las reformas al marco legal, para fortalecer la figura de la mancomunidad, la obligatoriedad municipal de pertenecer a este espacio y su sistema de financiamiento.

Estrategia 3.10. Elaborar un inventario de las capacidades especializadas de la UTI, a partir del cual definir la oferta de servicios disponibles para empresas y organizaciones aliadas que permita generar recursos adicionales. Crear una cartera de prestación de servicios técnicos, a partir de un estudio de demanda con las empresas e instituciones establecidas en el territorio, para generar recursos que permitan la retención de los técnicos calificados y formados por la mancomunidad, que complemente el apoyo que requieren las municipalidades socias.

Estrategia 3.11. Adoptar la modalidad de transferencias por deducciones que ofrece la SDHJGD, para facilitar la sostenibilidad financiera de la mancomunidad al reducir la morosidad de los municipios socios y el retraso en las aportaciones. Promover la modalidad de transferencias directas a través de la SDHJGD para evitar el retraso en la disponibilidad de los fondos.

Estrategia 3.12. Gestión de recursos ante la cooperación, las municipalidades y aliados estratégicos para la adquisición o construcción de la sede de la mancomunidad.

Estrategia 3.13. Formular el plan de gestión de recursos de la mancomunidad que oriente la búsqueda de fondos para financiar el plan estratégico.

Eje 4. Gestión de recursos y sostenibilidad

Estrategia 4.1. Estrategia 4.1. Desarrollar mecanismos orientados a la valoración apropiada de los servicios prestados por la mancomunidad y apalancamiento de recursos.

Incluye: i) Definir, proponer y lograr la aprobación de un mecanismo de pago de membresía de los municipios miembros a partir de un valor base más un valor adicional en función de la población del municipio, de los proyectos que se benefician o pago por servicios específicos adicionales no incluidos en un paquete base; y ii) Establecer un mecanismo de desarrollo de proyectos de infraestructura clave condicionado a un aporte significativo de la comunidad beneficiaria; esto incluye el apoyo técnico a la comunidad en el desarrollo de las actividades para la movilización o recaudación de los recursos de contrapartida.

Estrategia 4.2. Gestión de fondos con organismos de cooperación externa. Se considera pertinente: i) Especialización de un equipo base en la aplicación de instrumentos de gestión de recursos financieros, inversiones e incidencia. Incluye la capacitación de personal en Fundraising, entre otros; ii) Elaborar un directorio de organismos de cooperación que incluya su caracterización en función de las áreas de apoyo, mecanismos de acceso a financiamiento, fechas claves en que reciben propuestas y persona contacto; y iii) Elaboración de un plan de desarrollo socioeconómico integral con banco de proyectos claves y presupuesto específico, que permite tener al alcance información precisa para la gestión de recursos.

4.7. Marco lógico y presupuesto

Jerarquía de Objetivos: Lógica de las Estrategias de Intervención.		Indicadores clave verificables objetivamente	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
	Objetivos			
	<p>Visión: Ser en el 2025, una mancomunidad consolidada, líder en la gestión del desarrollo humano, integral, amigable con el ambiente y sostenible de sus municipios, posicionada en el territorio por sus contribuciones a la mejora de la calidad de vida de sus habita</p>	<p>1) Disminución de los niveles de pobreza</p> <p>2) Porcentaje de crecimiento de 20% de ingresos anuales por ventas/salarios en los pequeños productores/empleados apoyados.</p> <p>3) Generación de 15,000 nuevos empleos</p> <p>4) Recocimiento de la labor de la Mancomunidad por parte de los líderes de todos los municipios socios</p>	<p>Líneas de base.</p> <p>Memorias de cálculo e informes comparativos del sistema de monitoreo y estudios independientes.</p>	<p>Ausencia de desastres naturales de gran impacto que afectan los sistemas productivos y la capacidad de inversión de los actores en la región.</p>
	<p>Misión: Somos una mancomunidad dinámica que une esfuerzos de los municipios socios y les brinda servicios técnicos y financieros de calidad con eficiencia, eficacia y transparencia.</p>	<p>5) Alto nivel de satisfacción de los miembros corporativos municipales por los servicios recibidos de la MANSUCOPA.</p> <p>6) Aumento en la participación de la población tradicionalmente excluida (jóvenes y mujeres), en las actividades económicas de la Región.</p> <p>7) 5,000 actores económicos (empresarios, empleados y buscadores de empleo) apoyados han adoptado nuevos conocimientos de negocios y/o nuevas tecnologías productivas.</p> <p>8) 500 nuevas empresas creadas (50 por año) con la participación de jóvenes y mujeres, de las cuales el 75% tienen éxito.</p>	<p>Informe del Índice de Competitividad Municipal</p> <p>Informe del Índice de Madurez en DEL</p> <p>Informes del sistema de monitoreo y estudios independientes.</p>	<p>Se profundiza la descentralización del estado.</p> <p>Se continua la implementación de la ley de visión de país y plan de nación.</p> <p>Riesgos En caso de continuar la situación de conflictividad política y social en el país se podría dificultar aún más el proceso para atraer inversión externa.</p> <p>El aumento de la inseguridad a nivel nacional podría desestimular la inversión de los actores locales y de la inversión externa.</p>
Resultados				Supuestos
R1	Resultado 1. Mejorada la prestación de servicios mancomunitarios, fortaleciendo las capacidades técnicas de las dependencias y gobiernos municipales.	<p>9) Servicios públicos municipales de calidad</p> <p>10) Procesos administrativos ágiles en municipalidades</p> <p>11) Institucionalidad regional especializadas, articulada e integrada en una instancia de gestión regional.</p> <p>12) Disminución del ausentismo laboral debido a enfermedades</p> <p>13) Alto nivel de incidencia o descentralización de servicios públicos críticos.</p>	<p>Informes del sistema de monitoreo</p> <p>Ayudas memoria de reuniones de la instancia regional de actores</p> <p>Publicaciones en periódicos</p> <p>Estudios independientes (evaluaciones, sistematizaciones, estudios de caso, historias de vida)</p>	<p>Sector público asume rol que le corresponde y anuencia a colaboración interinstitucional.</p> <p>Anuencia de los actores de la región a participar en procesos de desarrollo de capacidades y colaboración interinstitucional.</p>

R2	Resultado 2. Mejorar las condiciones de vida de la población de los municipios socios en términos de mejor acceso a servicios de calidad de agua, salud vivienda social, integración familiar, ingreso y empleo digno.	14) Alta porcentaje de cobertura de población con vivienda	Informes del sistema de monitoreo	Anuencia del sistema financiero a asumir riesgos, innovar y probar nuevos productos
		15) Disminución de los periodos de afección por enfermedades		Disponibilidad de fondos de contrapartida para la implementación de estrategias en áreas de desarrollo específicas.
		16) Mejora de la calidad y disponibilidad de los recursos naturales básicos (agua y suelo).		Empresarios anuentes a modificar patrones de comportamiento.
		17) Disminución de la desintegración familiar		
		18) Aumento en la cantidad de profesionales con experiencia o dominio de en áreas técnicas demandadas por el mercado local.	Ayudas memoria de reuniones de la instancia regional de actores	Anuencia de la academia a colaborar con el sector privado en los procesos de investigación e innovación.
		19) Distribución más justa de beneficios entre los actores participantes en los sistemas económicos.	Publicaciones en periódicos	
	19) Aumento de la productividad de la mano de obra	Estudios independientes (evaluaciones, sistematizaciones, estudios de caso, historias de vida)		
	20) Infraestructura vial con frecuencia en buen estado	Informes foto documentados del equipo técnico		
	21) Aumento en las exportaciones de productos (fuera de la región).	Publicaciones en medios digitales		
	22) Aumento en la cantidad de productos con atributos de diferenciación e innovaciones.			
	23) Aumento en el número de trabajos de investigación realizados y publicados.			
R3	Resultado 3. Fortalecida la institucionalidad de la MANSUCOPA desarrollando su capacidad de autogestión, prestación de servicios a sus asociadas y gestión efectiva de recursos financieros para disponer de una UTI más sólida	24) Mejorado el desempeño de la Mancomunidad	Informes técnicos	Equipo técnico anuente a incorporarse a los procesos de mejora continua de la Mancomunidad
		25) Equipo técnico base mantenido y en crecimiento profesional	Planillas de personal	
R3	Resultado 4. Continuidad y sostenibilidad financiera de las intervenciones y de la Mancomunidad.	26) Disponibilidad permante de recursos para continuar con operaciones y proyectos	Informes técnicos Informes de monitoreo	Anuencia de los alcaldes municipales a colaborar activamente en la toma de decisiones y aportaciones a la Mancomunidad
Estrategias y Proyectos del Resultado 1: Mejorado el Desempeño en los Factores Promotores de				
Eje 1. Fortalecimiento de capacidades de gestión de los gobiernos municipales para la prestación de servicios de calidad, suficientes y eficientes.				1090,000.00
Eje 2. Desarrollo socioeconómico y ambiental del territorio intermunicipal mancomunitario.				2832,500.00
Sub Eje 2.1. Desarrollo socio ambiental				1034,500.00
Sub Eje 2.2. Desarrollo económico local				1798,000.00
Eje 3. Fortalecimiento de las capacidades de autogestión y mejora de los servicios de la Mancomunidad				105,000.00
Eje 4. Gestión de recursos y sostenibilidad				59,500.00
Total				4087,000.00

4.8. Proyectos por Eje Estratégico

Eje 1. Fortalecimiento de capacidades de gestión de los gobiernos municipales para la prestación de servicios de calidad, suficientes y eficientes.

No.	PROYECTO/ACTIVIDAD	PROPÓSITOS	GRUPO META	PRESUPUESTO ESTIMADO (US\$)	POSIBLES ALIADOS ESTRATÉGICOS
1	Mejoramiento de la calidad en los servicios municipales	Elaboración de un plan de formación permanente a los técnicos municipales, por departamentos, para su especialización. Organización y capacitación de las Unidades Técnicas Municipales. Fomentar la permanencia del personal técnico calificado en la Unidad Técnica Municipal.	Unidades técnicas y departamentos municipales	100,000	Secretarías de estado CENET TSC INFOP FOPRIDEH Cooperantes
2	Mejoramiento Catastral	Asistencia técnica permanente desde la mancomunidad a los técnicos municipales, en el uso del sistema, actualización catastral, fortalecimiento del cobro por tasa de servicios, garantizar la ejecución del 10% del cobro de bienes inmuebles del año anterior destinado al fortalecimiento de las oficinas de catastro municipal.	Técnicos Municipales de Catastro	50,000	Dirección de Catastro, IP AMHON GIZ
3	Mejora de la gestión financiera y control interno municipal	Facilitar el apoyo entre municipios con visitas en equipos de auditores internos, fortalecimiento de capacidades y apoyo político en la aplicación de recomendaciones.	Personal administrativo y tesorería municipal	50,000	Secretaría de Finanzas. AMHON CENET INFOP

		Análisis de factibilidad de la tercerización de la mora tributaria de las municipalidades.			TSC
4	Participación ciudadana	<p>Promover la inclusión de todos los actores y sectores de la sociedad civil, incidiendo en la apertura del gobierno local para garantizar la sostenibilidad del proceso, Mesas Municipales de Transparencia.</p> <p>Promover de la organización de redes de organizaciones sociales (patronatos, juntas de agua, inclusión de adolescencia y juventud)</p> <p>Institucionalizar y garantizar la ejecución del fondo del 5% de los ingresos corrientes del año anterior destinado para participación ciudadana.</p>	Departamentos de desarrollo comunitario, Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Organizaciones comunitarias.	150,000	FOPRIDEH SEDIS SDHJGD CENET JICA
5	Ciclo de proyectos	Liderar el proceso del ciclo de proyectos con participación ciudadana, garantizando la ejecución de los recursos destinados para este fin.	Unidades Técnicas Municipales, líderes locales.	50,000	SDHJGD CENET JICA
6	Mejoramiento de los Servicios Municipales de Agua y Saneamiento	Proveer acompañamiento técnico a las municipalidades en la definición y asignación de la prestación de los servicios de APS, capacidad de brindar educación y gerenciar los servicios de APS en el municipio.	Unidades Municipales de Agua y Saneamiento, Prestadores de Servicios APS	150,000	ERSAP CONASA SANAA BID CENET AECID

7	Gestión de riesgos para el mejoramiento del ambiente	<p>Promover la organización de una red de UMAS.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades locales para la emisión/gestión de licencias ambientales de acuerdo con la normativa (categorización) emitida por Mi Ambiente.</p> <p>Desarrollar una estrategia de transversalización del tema de medio ambiente, ordenamiento territorial, gestión de riesgos.</p>	<p>Unidades Municipales Ambientales CODEM/ CODELES</p>	100,000	<p>Mi Ambiente (SERNA)</p> <p>COPECO</p> <p>GIZ</p>
8	Planificación Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial	<p>Proveer acompañamiento técnico a los municipios para la elaboración de los PEDM-OT y planes operativos anuales por departamento/dependencia.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades de planificación de las UTM.</p> <p>Promover la elaboración de Planes participativos de inversión municipal</p>	<p>Técnicos y Corporaciones Municipales</p> <p>Unidades Técnicas Municipales</p>	90,000	<p>SDHJGD</p> <p>JICA</p> <p>Cooperantes</p>
9	Desarrollo Económico Local en el Territorio de MANSUCOPA	<p>Creación de las Unidades de Desarrollo Económico Local, agendas de competitividad en cada uno de los municipios.</p>	<p>Técnicos UDEL</p> <p>Emprendedores</p> <p>Empresas Locales</p>	250,000	<p>Dirección de Desarrollo Local</p> <p>SDHJGD</p> <p>CENET</p>
10	Manejo Mancomunado de desechos sólidos	<p>Estudio general para el manejo de los desechos sólidos en los municipios de la mancomunidad, por área geográfica.</p>	<p>Corporaciones municipales</p>	50,000	<p>Secretaría de Salud</p> <p>Mi Ambiente</p> <p>GIZ</p> <p>AECID</p>

11	Seguridad Ciudadana en los Municipios de MANSUCOPA	Proveer asistencia técnica para la definición de políticas y estrategias municipales de prevención de la violencia.	Corporaciones Municipales	50,000	Secretaría de Seguridad UNAH (observatorio de la violencia) ONGs
----	--	---	---------------------------	--------	--

Eje 2. Desarrollo socioeconómico y ambiental del territorio intermunicipal Mancomunitario.

No.	PROYECTO/ACTIVIDAD	PROPÓSITO	GRUPO META	PRESUPUESTO ESTIMADO (US\$)	POSIBLES ALIADOS ESTRATÉGICOS
Sub Eje 2.1. Desarrollo socio ambiental del territorio Mancomunitario					
Estrategia 2.1.1. Diseño e implementación de sistemas sostenibles de implementación de proyectos de agua potable y saneamiento.					
1	Mapeo completo de la cobertura y características de los sistemas de agua potable y saneamiento existentes en el territorio Mancomunitario.	Actualización del estado del sistema de abastecimiento de agua y saneamiento	Comunidades de municipios socios	10,000.00	SANAA, AMHON
2	Diseño e implementación de un programa integrado de manejo de las micro cuencas hidrográficas con instrumentos de estímulo comunitario que garanticen su compromiso y aplicación	Disposición permanente de agua para el consumo, la agricultura y la industria.	Comunidades de municipios socios	500,000	MI AMBIENTE, SERNA, ICF, ERSAPS

	(ej. venta de servicios ambientales).				
3	Diseño y desarrollo de proyectos de agua potable y saneamiento considerando la adquisición de la fuentes como bienes públicos.	Reducir las brechas de acceso a agua potable y saneamiento	Comunidades de municipios socios	2,000,000	SANAA, FHIS, ERSAPS
4	Creación y/o fortalecimiento de las capacidades de los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento.	Mejora del desempeño de los prestadores de servicios de APS.	Junta de Agua comunales, Asociaciones de Juntas de Agua	50,000	SANAA, ERSAPS
5	Establecer una red de contactos de instituciones claves para la gestión de recursos en el tema de agua potable y saneamiento.	Fomento del aprendizaje entre prestadores de servicios APS.	Junta de Agua comunales, Asociaciones de Juntas de Agua	1500	
Estrategia 2.1.1. Implementados sistemas complementarios de salud que contribuyan a mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud en la Región.					
1	Masificar el Sistema de Atención Primaria en Salud (SAP) con estudiantes de medicina que realizan el servicio social en una policlínica con su respectiva ambulancia.	Aumento de la cobertura y acceso a servicios básicos de salud	Comunidades de municipios socios que limitado acceso a servicios de salud	400,000	SSP, USAID, AMHON
2	Diseño e implementación de un sistema solidario de	Facilitar el acceso a medicamentos fuera del cuadro básico.	Comunidades de municipios	7,000	SSP, USAID,

	abastecimiento de medicamentos mediante la gestión de medicamentos sobrantes de personas que tienen seguro privado.		socios que limitado acceso a servicios de salud		AMHON
3	Desarrollo de campañas de publicidad y acción preventiva contra el eventual surgimiento de enfermedades emergentes y recurrentes	Desarrollar una cultura de prevención de enfermedades emergentes	Población en general de los municipios socios	7,000	SSP, USAID, AMHON
4	Promover la inscripción de empresas como afiliadas al IHSS en beneficio de un mayor número de trabajadores.	Aumentar la cobertura de la población con acceso a servicios de salud	Empleados de las empresas que no están registradas en el IHSS	0	SSP, USAID, AMHON
5	Desarrollo de capacidades para la descentralización de los servicios de salud a través de la mancomunidad.	Mejorar la eficiencia de los servicios de salud en el territorio	Población en general de los municipios socios	10,000	SSP, CENET
Estrategia 2.1.3. Desarrollo de alianzas para el acceso a vivienda de interés social.					
1	Estudio de necesidades de vivienda de interés social a nivel urbano y rural en los municipios socios de la mancomunidad.	Determinar las necesidades de vivienda existentes	Organismos promotores de vivienda social	15,000	SEDIS
2	Promover la creación de una política municipal que facilite el desarrollo de	Facilitar el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social	Municipios socios	3,500	AMHON, SEDIS

	proveedores de vivienda de interés social y el acceso a estas a los ciudadanos.				
3	Promover el desarrollo de proveedores locales de vivienda social	Desarrollar la oferta de vivienda de interés social	Proveedores de vivienda social	7,500	PREVICCSOL, Vida Mejor, La Banca
4	Establecimiento de alianza con el Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PREVICCSOL).	Facilitar el acceso a vivienda de interés social	Población sin vivienda de los municipios socios	1,500	PREVICCSOL, Vida Mejor
Estrategia 2.1.4. Impulsar los procesos para mantener la integración familiar en la población y de gestión de riesgos ambientales.					
1	Desarrollar un programa de formación para orientación familiar en grupos laicos en alianza con la iglesias	Desarrollar oferta de formación familiar	Población en general de los municipios	7,500	Iglesias Locales
2	Desarrollar una campaña por radio para la orientación familiar.	Orientar a la población para el mantenimiento de la integración familiar	Población en general de los municipios	5,000	Iglesias Locales
3	Fortalecimiento de los comités de emergencia municipales y comunitarios.	Mejorar el desempeño de los comités de emergencia	Población en general de los municipios	7,500	COPECO
4	Establecimiento de una red de comités de emergencia municipales y comunitarios.	Fomento del aprendizaje entre comités de emergencia	Población en general de los municipios	1,500	COPECO
Sub Eje 2.2. Desarrollo económico local del territorio Mancomunitario					
Estrategia 2.2.1. Fortalecimiento de los sistemas de gestión del Desarrollo Económico sub-regional (de la mancomunidad) y municipales.					
1	Constitución de espacios de concertación público -	Desarrollar buena gobernanza para la gestión DEL	Actores locales vinculados al DEL	15,000	AMHON

	privados para el DEL a nivel del territorio Mancomunitario y de los municipios asociados				
2	Actualización de la Estrategia y de la Agenda de Competitividad Regional	Desarrollar visión estratégico para el DEL.	Actores locales vinculados al DEL	25,000	SDE, AMHON, SDHJGD
3	Consolidación del departamento de DEL en la MANSUCOPA	Desarrollar una unidad de soporte técnico para los municipios.	Equipo gerencial MANSUCOPA	30,000	AMHON
4	Creación/fortalecimiento de las Oficinas de Desarrollo Económico Local en los municipios.	Facilitar el DEL en los municipios.	Municipalidades socias y enlaces técnico de DEL	30,000	SDE, AMHON, SDHJGD
5	Apoyo en la elaboración de Agendas de Competitividad Municipal y perfiles de las intervenciones sistémicas en el marco de estas.	Desarrollar instrumentos de gestión del DEL a nivel municipal.	Municipalidades socios y enlaces técnico de DEL	30,000	SDE, AMHON, SDHJGD
Estrategia 2.2.2. Alianzas público – privadas para promover la inclusión de la población en actividades económicas.					
1	Mejoramiento de la competitividad de las cadenas de valor agrícolas (hortalizas, café, frutas, granos básicos), bovino – lácteo y turismo.	Integración comercial, mejora de la calidad y productividad de los actores de los diferentes eslabones de las cadenas de valor.	Agroempresarios	1,800,000	SAG, SDE, SDHJGD, BID, FIDA, Unión Europea, COSUDE
2	Promover la asociatividad y mejora de la competitividad	Aumento de la cooperación interempresarial, del aprendizaje y	MIPYMES	750,000	SDE, SEDIS,

	de la MIPYME's urbana y rural.	aprovechamiento de las economías de escala			Vida Mejor, BID, FIDA, Unión Europea, COSUDE
3	Desarrollo de iniciativas para la creación de nuevas empresas por jóvenes y mujeres (fondos concursables, viveros empresariales, etc.).	Inclusión económica de jóvenes y mujeres	Jóvenes y mujeres sin oportunidades de participación en actividades económicas	500,000	CENET, OIT, BID, UE, STSS
4	Fortalecimiento de centros para la profesionalización del recurso humano.	Mejora de las competencias del recurso humano de los municipios socios	Centros de formación vocacional	200,000	CONEANFO
5	Desarrollo y/o fortalecimiento de Proveedores de Servicios de Desarrollo Empresarial.	Soporte técnico a las MIPYMES y actores de las cadenas de valor	Técnicos Proveedores de Servicios de Desarrollo Empresarial.	25,000	SDE, CENET
6	Fortalecimiento de la vinculación Universidad - Sociedad con énfasis en trabajos de investigación, innovación, diferenciación y desarrollo de nuevos productos.	Mejora de la innovación en procesos y productos.	Universidades con presencia en la región Valles de Comayagua	25,000	SDE, AMHON

Estrategia 2.2.3. Mejora del entorno habilitador para los negocios.

1	Apertura de la Ventanilla Única de Trámites Municipales y de Exportación en La Paz y en la Región Valles de Comayagua, respectivamente.	Reducción de los tiempos para emitir permisos de operación, construcción y de exportación	Municipalidades socios	20,000	AMHON, Otras municipalidades
2	Priorización, gestión de recursos y creación de mecanismos de alianza intermunicipal para el desarrollo de proyectos de infraestructura vial, eléctrica y de riego.	Facilidades de infraestructura para el desarrollo de los sectores económicos	Inversionistas interesados en la región, empresarios de la región con potencial de desarrollo	15,000	INSEP, Fondo Vial, SAG, BID,
3	Formulación de proyectos y gestión recursos para mejorar la infraestructura, material didáctico y acceso a educación en los municipios.	Mejora de la calidad y cobertura de la educación en los municipios socios	Inversionistas interesados en la región, empresarios de la región con potencial de desarrollo	25,000	SEP, Fondo de Reconversión de la Deuda de Honduras frente a España
Estrategia 2.2.4. Establecimiento de un sistema de información territorial sobre los factores determinantes de la competitividad.					
1	Levantamiento del Índice de Competitividad de los Municipios de la Mancomunidad	Disponer de información para mejorar la toma de decisiones.	Actores locales líderes	18,000	SDE, INE, CENET
2	Determinación del Grado Índice de Madurez en Desarrollo Económico Local		Actores locales líderes	18,000	

	de los Actores de los Municipios de la Mancomunidad.				
3	Diagnóstico de capacidades institucionales de las municipalidades, mancomunidades y organizaciones de la sociedad civil.		Actores locales líderes	9,000	
Estrategia 2.2.5. Desarrollo de capacidades institucionales en la temática Desarrollo Económico Local Territorial.					
1	Un diplomado anual en Gestión del Desarrollo Económico Local	Mejora de la eficiencia y eficacia en la implementación de procesos DEL.	Actores locales líderes	15,000	CENET, Otras firmas consultoras
2	Intercambios de experiencias a nivel nacional e internacional (4).			20,000	
3	Cursos (4) sobre instrumentos metodológicos para promover el DEL.			14,000	
4	Curso (2) sobre facilitación del DEL.			7,000	
5	Curso (2) sobre elaboración de Agenda de Competitividad Municipal.			7,000	

Eje 3. Fortalecimiento de las capacidades de autogestión y mejora de los servicios de la mancomunidad

No.	PROYECTO/ACTIVIDAD	PROPÓSITOS	GRUPO META	PRESUPUESTO ESTIMADO (US\$)	POSIBLES ALIADOS ESTRATÉGICOS
1	Fortalecimiento de la Gestión Institucional Mancomunitaria	Fortalecer el sistema de planificación y monitoreo de la mancomunidad. Promover el cumplimiento de las aportaciones de la membresía por deducción directa. Fortalecer las capacidades técnicas y humanas en el personal de la mancomunidad.	Unidad Técnica Intermunicipal y Junta Directiva	20,000	SDHJGD AMHON Red de UTIS FOPRIDEH
2	Incidencia para la Carrera Administrativa Mancomunitaria	Gestión para la inclusión de la mancomunidad en la ley CAM. Fomentar la permanencia del personal técnico calificado en la UTI.	Junta Directiva	0	Diputados Organizaciones de Sociedad Civil AMHON
3	Gestión para el buen gobierno mancomunado.	Promover la participación activa y directa de los alcaldes en la toma de decisiones de la mancomunidad. Mejorar las habilidades de gestión organizativa de la Junta Directiva.	Junta Directiva y Asamblea de la Mancomunidad	5,000	AMHON FOPRIDEH
4	Construcción de la sede de MANSUCOPA	Gestión de la construcción de un edificio propio de la mancomunidad.	UTI Junta Directiva y Asamblea	50,000	Municipalidades socias Cooperantes UNITEC (diseño)
5	Fortalecimiento de capacidades técnicas mancomunitarias	Capacitación del personal de la UTI para prestar asistencia técnica a los municipios para la rendición de cuentas,	UTI y UTMs	30,000	SDHJGD AMHON TSC

		ejecución financiera, elaboración de presupuestos y otros temas. Fortalecimiento del equipo de auditores internos de las municipalidades.			CENET
--	--	--	--	--	-------

Eje 4. Gestión de recursos y sostenibilidad

No.	PROYECTO/ACTIVIDAD	PROPÓSITOS	GRUPO META	PRESUPUESTO ESTIMADOS	POSIBLES ALIADOS ESTRATÉGICOS
Estrategia 4.1. Desarrollar mecanismos orientados a la valoración apropiada de los servicios prestados por la mancomunidad y apalancamiento de recursos					
1	Definir, proponer y lograr la aprobación de un mecanismo de pago de membresía de los municipios miembros a partir de un valor base más un valor adicional en función de la población del municipio, de los proyectos que se benefician o pago por servicios específicos adicionales no incluidos en un paquete base.	Pagos de membresía y beneficios justos por los municipios socios.	Municipios Socios	500	Otras Mancomunidades, AMHON
2	Establecer un mecanismo de desarrollo de proyectos de infraestructura clave condicionado a un aporte	Mobilización de recursos locales de contrapartida y aumento del volumen de ejecución de proyectos de infraestructura	Municipalidades, comunidades y organizaciones civiles del	30,000	Otras Mancomunidades y Municipios que

	significativo de la comunidad beneficiaria; esto incluye el apoyo técnico a la comunidad en el desarrollo de las actividades para la movilización o recaudación de los recursos de contrapartida.		territorio mancomunitario		han desarrollado estas iniciativas
Estrategia 4.2. Gestión de recursos con organismos de cooperación externa					
1	Especialización de un equipo base en la aplicación de instrumentos de gestión de recursos financieros, inversiones e incidencia. Incluye la capacitación de personal en Fundraising, entre otros.	Competencias desarrolladas en el recurso humano para la gestión de recursos financieros	Equipo técnico de la Mancomunidad, Alcaldes y Miembros Corporativos	7500	CENET, AMHON, SCGG
2	Elaborar un directorio de organismos de cooperación que incluya su caracterización en función de las áreas de apoyo, mecanismos de acceso a financiamiento, fechas claves en que reciben propuestas y persona contacto.	Proactividad en el manejo de la cartera de donantes	Equipo técnico de la Mancomunidad, Alcaldes y Miembros Corporativos	1500	AMHON, SCGG, SDHJGD

3	Elaboración de un plan de desarrollo socioeconómico integral con banco de proyectos claves y presupuesto específico, que permite tener al alcance información precisa para la gestión de recursos.	Disponer de un documento de planificación que permita visualizar e manera específica e integral todos los elementos asociados al desarrollo de la sub región (mancomunidad)	Actores locales líderes de los municipios socios	20,000	AMHON, FOPRIDEH
---	--	---	--	--------	--------------------

